

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **China y Francia firman acuerdos por 45 mil mdd. AGENCIAS. Periódico La Jornada. Martes 26 de marzo de 2019, p. 22**

Los presidentes Xi Jinping, de China, y Emmanuel Macron, de Francia, durante una cena en el Palacio del Elíseo, en París, ayer. Ambos países firmaron acuerdos por 45 mil millones de dólares, incluido un pedido de 300 aviones de Airbus, durante una visita del presidente chino. París rechazó la iniciativa Cinturón y Ruta de la Seda, de Pekín. El presidente Emmanuel Macron quiere forjar un frente europeo unido para enfrentar los avances chinos en comercio y tecnología. Europa debe estar unida y tener un mensaje coherente. Eso es lo que estamos haciendo con las inversiones estratégicas, dijo el mandatario.

- **Canadienses cuestionan nuevo acuerdo de América del Norte por aranceles de EU: Freeland. REUTERS @EIFinanciero_Mx. Marzo 25 de 2019.**

Muchos canadienses cuestionan el que Ottawa deba ratificar un nuevo acuerdo de libre comercio de América del Norte ante la negativa de Washington a levantar los aranceles a las importaciones de acero y aluminio de su vecino del norte, dijo este lunes la ministra de Relaciones Exteriores, Chrystia Freeland.

La funcionaria habló con periodistas en Washington tras su reunión con el Representante de Comercio de Estados Unidos, Robert Lighthizer, en la que insistió en la necesidad de eliminar las sanciones que Washington anunció en mayo citando razones de seguridad nacional.

Canadá es el mayor proveedor de aluminio y acero de Estados Unidos. Freeland dijo que no tiene sentido mantener los aranceles, dado que el acuerdo de libre comercio entre esos países y México se firmó formalmente en noviembre.

"He escuchado a muchos canadienses decir que están preocupados por una ratificación de Canadá mientras los aranceles siguen vigentes", señaló Freeland.

La funcionaria no respondió directamente cuando se le preguntó si había conseguido persuadir a Lighthizer para que levante las sanciones. A Washington le preocupa que otros países intenten enviar suministros a través de Canadá y simular que los metales se han producido allí.

El primer ministro Justin Trudeau habló en marzo sobre el tema con el presidente Donald Trump, pero fuentes dijeron que había pocas señales de avance.

CAPITANES. Reforma. Marzo 25 de 2019.

...¿Tratado en Junio?

Una vez más está contra reloj el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá y esta vez por su ratificación.

Sólo para recordarlo, la firma del T-MEC, que ocurrió el pasado 30 de noviembre de 2018, también tenía el tiempo encima porque Donald Trump quería llegar con un triunfo antes de las elecciones a través de las cuales se renovaron a los representantes del Congreso de EU.

Y en México se buscaba que el documento fuera firmado por el entonces Presidente Enrique Peña Nieto, quien estaba por concluir su mandato.

Ya una vez firmado el Tratado, ahora se busca que sea ratificado por el Senado de México, el Congreso de EU y el Parlamento de Canadá, pero antes de que concluya el mes de junio.

De llevarse la ratificación al segundo semestre del año se complicaría, pues la atención se apuntaría hacia los posibles candidatos demócratas que le darían batalla a Trump para que no se reelija como Presidente...

-----EL FINANCIERO----->

• **PODEMOS EVITAR 247 MIL MUERTES. PEDRO KUMAMOTO.**

Cada año, millones de personas en México asisten a un funeral que pudo haberse evitado. Todos los días se lloran esas muertes prematuras, que calan por saber que pudimos haber hecho algo para detenerlas. Según el Inegi, cada año se nos van 247 mil personas por enfermedades relacionadas con sobrepeso y obesidad. Cada año muere un cuarto de millón de personas por fallas cardiacas o por diabetes *mellitus* en nuestro país.

Estas muertes, que pueden detenerse, deberían ser una prioridad para los gobiernos de todos los niveles. En primer lugar, debería ser un asunto de mayor atención por un principio humano, pues esta problemática genera sufrimiento y muerte. En segundo lugar, por sus consecuencias económicas para el país, pues México gasta el 2.25 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) en tratamientos, medicinas, prótesis, operaciones y demás medidas que se toman frente a estos padecimientos. Finalmente, se vuelve urgente atender este mal por sus repercusiones sociales, ya que no puede existir una sociedad justa y libre si dentro de sí hay personas que sufren una enfermedad o no pueden hacerse del derecho a la salud.

Aunque las causas de la obesidad son diversas, los estudios de la Organización Mundial de la Salud (OMS) apuntan a que la dieta es el factor principal. Dicho de otra manera, lo que estamos comiendo nos está matando. Los expertos señalan que esto se debe a que cada vez son más accesibles los alimentos procesados y

con un bajo contenido nutricional. Basta ir a la tienda más cercana para identificar que casi siempre es más fácil conseguir un refresco, frituras o dulces que comprar fruta o semillas.

México no es el único país con este gran problema. Estamos hablando de una pandemia con escala global y, por lo tanto, también las posibilidades para poder lograr alternativas y soluciones se pueden compartir entre distintos países. Revisemos algunas propuestas que podrían ayudarnos a hacerle frente a este terrible problema.

Chile, Reino Unido y Francia son pioneros en impulsar que las etiquetas de comidas y bebidas sean claras para que los consumidores conozcan el contenido de lo que están ingiriendo. En algunos casos se usan semáforos que alertan de las altas cantidades de grasa o azúcar en un producto, en otros se impulsan gráficos que señalan su aporte al consumo diario recomendado. Imaginemos que en el envoltorio de tu postre favorito te indicara con claridad qué consecuencias tendrías al ingerirlo. Probablemente moderaríamos más las porciones en nuestra alimentación.

En México se ha impulsado un etiquetado informativo que lamentablemente presenta muchos problemas metodológicos y no es claro, pues sólo el 13.8 por ciento de la población mexicana la entiende, según datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. ¿Por qué si sabemos que el etiquetado no está funcionando para informar y modificar hábitos en la alimentación no se ha cambiado? Porque lamentablemente los intereses de las industrias refresqueras y de alimentos procesados han prevalecido sobre el acceso a la información. Pero vale la pena seguir esta lucha.

Los países que han implementado estas medidas informativas efectivas han demostrado, año con año, que la población ha usado la información y ha decrecido su consumo de azúcares y grasas. Esto es una gran noticia, pues demuestra que si existe la información adecuada, las personas son capaces de tomar mejores decisiones.

Hay más ideas ejecutadas en otras latitudes. Normas oficiales que permiten hacer más accesibles productos saludables en tiendas, huertos comunitarios que impulsan el conocimiento nutricional y prácticas agroecológicas, la instalación masiva de bebederos en instalaciones y espacios públicos, así como los impuestos especiales a las bebidas azucaradas, una estrategia que debe revisarse.

Podemos ver cómo esta pandemia es enfrentada en otras partes del mundo y llenarnos de ideas para lograr el cometido: que nuestro país deje atrás tantas muertes prematuras. Por la vida de miles de personas, por la salud, por una sociedad justa y por los ahorros en el gasto público que esto significaría, esta agenda se vuelve una prioridad para el país. Empecemos ya la discusión sobre qué podemos hacer.

- **Pierde el país \$3 mil 214 millones por *falla* en gravamen a tecnológicas**

Estudio de la Cepal

Es necesario replantear impuestos, señala el FMI

México recaudaría casi 179 millones de dólares al año, unos 3 mil 214 millones de pesos, si fijara impuestos a las trasnacionales tecnológicas como a las demás empresas, afirma un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe presentado ayer en Santiago de Chile.

Las ventas de Uber, Netflix, Spotify y Apple en 2017 ascendieron a mil 282 millones de dólares, unos 24 mil 385 millones de pesos.

Si bien dichas cifras ubican a México como el segundo mercado más amplio de la región, sólo después de Brasil, lo convierten en el que más pierde en recaudación.

En una publicación aparte se consigna que la recaudación en México representa 16.2 por ciento del producto interno bruto, lo cual le ubica entre los seis más bajos de América Latina, lejos de la media de la región (22.8 por ciento del PIB) y también del promedio de las naciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (34.2 por ciento), reporta este organismo internacional.

Christine Lagarde, directora gerente del Fondo Monetario Internacional, llamó a realizar un nuevo enfoque de los impuestos de las grandes trasnacionales, pues en los países más pobres se pierden alrededor de 200 mil millones de dólares al año, aproximadamente 1.3 por ciento del PIB, debido a que las compañías transfieren sus ganancias a lugares que tienen impuestos bajos.

Expuso que es necesario replantear los impuestos a las trasnacionales digitales que tienen negocios altamente rentables.

Estos modelos de negocios dependen en gran medida de activos intangibles, como patentes o software que son difíciles de valorar. También demuestran que asumir un vínculo entre ingresos, ganancias y presencia física se ha quedado desactualizado, destacó.

En México se presentó el 6 de septiembre pasado una iniciativa que crea un impuesto a los ingresos procedentes de servicios digitales.

La propuesta consiste en una tasa de 3 por ciento a los ingresos brutos procedentes de la realización de actividades desarrolladas por interfaces digitales.

El proyecto define como contribuyentes del impuesto a las personas residentes en territorio nacional, así como los residentes en el extranjero con establecimiento permanente en el país. Sin embargo, excluye a las personas no residentes sin establecimiento permanente, categoría en la que caen la mayor parte de las empresas a las que se quisiera alcanzar con el impuesto, subraya la Cepal.

-----EXCELSIOR----->

- **Evadir impuestos sólo obstaculiza el desarrollo del país**

CIUDAD DE MÉXICO.- La evasión y elusión tributaria en América Latina continúan siendo uno de los principales obstáculos a la movilización de recursos internos para financiar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región.

Las estimaciones más recientes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre las pérdidas asociadas con el incumplimiento tributario del impuesto a la renta y el IVA alcanzaron el 6.3 por ciento del PIB en 2017, una cifra equivalente a **335 mil millones de dólares**.

- **Adelgazar la burocracia, el plan B del gobierno: Alfonso Romo**

CIUDAD DE MÉXICO.- Alfonso Romo, jefe de la Oficina de Presidencia, informó que se analizan nuevos recortes en las diversas dependencias federales, ante una posible caída en los ingresos tributarios. "Si algo créanle al presidente, porque lo dice en serio, es que vamos a pasar de una austeridad republicana a una pobreza franciscana, la semana pasada nos han pedido más recortes", explicó.

Al participar en la Asamblea General de Socios de la American Chamber México, detalló que hay la determinación de no incurrir en déficit fiscal ni en contratar mayor deuda, pero ante una posible baja en la recaudación es probable que se adelgace más la burocracia, como un posible plan B dentro del gobierno federal.

-----LA CRÓNICA----->

- **Estamos en punto de quiebre en inclusión financiera: Arturo Herrera**

México está "en un punto de quiebre" en materia de inclusión financiera, por lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lanzará tres programas pilotos para llevar servicios financieros por medio de la tecnología.

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, comentó que en los próximos meses la dependencia seleccionará un programa social de jóvenes para dispersarlo por medio de la banca digital, en particular con CoDi.

- **FMI insta a elevar impuestos a las grandes multinacionales digitales**

El Fondo Monetario Internacional llamó hoy a una revisión del "caduco" sistema impositivo internacional que favorece la "evasión" fiscal de las empresas multinacionales, especialmente en el mundo digital, y criticó la progresiva reducción de impuestos de las últimas tres décadas.

"La facilidad con la que las empresas multinacionales para ser capaces de evitar los impuestos y el largo declive en las tasas impositivas para las empresas de tres décadas, socava la confianza en el sistema fiscal en general", indicó Christine Lagarde, directora gerente del organismo, en una conferencia en el centro de estudios Peterson Institute.

-----LA RAZÓN----->

- **Alertan daño a industrias de autos y construcción por salvaguardas**

Aunque las salvaguardas publicadas ayer por parte de la Secretaría de Economía en el *Diario Oficial de la Federación*, se utilizarán principalmente para hacer contrapeso al tema de los aranceles interpuestos por Estados Unidos hacia México, a través de la medida 232, es altamente probable que continuar con ellos afecte a industrias como la automotriz o la de la construcción.

De acuerdo con cifras del Centro de Estudios Económicos del Sector de la Construcción, sólo en febrero se incrementó el precio de los insumos en 7.9 por ciento, impulsado principalmente por la varilla de acero, que tuvo un repunte de 14.2 por ciento.

- **El comercio global cae 1.8%, a niveles de 2009**

El comercio mundial ha sufrido un fuerte recorte, lo que refuerza la opinión de que la economía mundial se encuentra en su peor estado desde la crisis financiera de hace una década. Según Bloomberg, el comercio cayó 1.8 por ciento en los tres meses hasta enero, en comparación con el periodo anterior. Ésa es la mayor caída desde mayo de 2009. En términos anuales, la actividad tuvo su primera caída en nueve años.

El World Trade Monitor de enero de la oficina de estadísticas holandesa incluye un supuesto de cero por ciento de crecimiento de volumen de importación y exportación para Estados Unidos, ya que el cierre significa que no tiene datos. En una base mensual, los volúmenes de comercio global aumentaron 2.3 por ciento, aunque la cifra es errática y cayó casi 4.0 por ciento en noviembre y diciembre.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Hacienda analiza hacer ajustes al presupuesto 2019**

El gobierno federal analiza hacer ajustes al presupuesto de 2019, en particular al gasto corriente, pero no cambiará el superávit primario y la inversión pública, aseguró el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera.

Entrevistado tras participar en un foro sobre Inclusión Financiera, organizado por la Embajada Británica y Santander México, el funcionario federal comentó que el presupuesto siempre se ajusta considerando la dinámica económica y los ingresos

- **Alta dependencia de importaciones agrícolas debilita a México: Sader**

Villahermosa, Tabasco.- La alta dependencia de importaciones agrícolas y alimentarias hace vulnerable al país, alertó el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos.

"No podemos estar en manos del mercado externo para satisfacer los requerimientos de alimentos para la población", dijo Villalobos en una conferencia magistral que dictó durante su participación en el EFE Fórum sobre agricultura que se celebra este día en la Universidad Autónoma de Tabasco.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Sector servicios registra su peor inicio de año desde 2010**

Durante enero del 2019 los ingresos generados por la prestación de servicios en México incrementaron 1.5% en comparación anual. Este resultado significó la expansión más modesta del sector para un inicio de año desde el 2010; los ingresos de las actividades turísticas y de la información en medios masivos continúan presionando negativamente.

En su comparación mensual el aumento de los ingresos del sector fue apenas de 0.3 por ciento. Este cambio de reflejó también en las condiciones laborales, de diciembre del año pasado a enero el personal ocupado se mantuvo igual y las remuneraciones de los trabajadores aumentaron apenas 0.1%, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- **Grupos chinos han realizado ciberespionaje contra México: Mandiant**

Grupos de ciberespionaje vinculados con el Estado chino han mostrado actividad en México. APT40 (Periscope), TEMP.Toucan, Conference Crew, APT20 (Twivy), 338 Team, APT10 (Menupass), APT15 (Social Network), APT27, TEMP.Hex y TEMP.Tick son algunos de los grupos de ciberespionaje chino que podrían haber realizado ciberespionaje en México, Honduras y Guatemala, tan sólo dentro de la región de América Latina, de acuerdo con el reporte especial M-Trends 2019 de Mandiant.

Si bien el reporte no es específica para México cuáles son los sectores que han sido vulnerados por estas actividades de ciberespionaje, Julián Dana, director de Mandiant para Latinoamérica, dijo que son el gobierno y las industrias con las que el Estado chino hace negocios a las que apuntan estos ataques. “Aquellas industrias en las que ellos hacen negocios son a las que van a entrar”, dijo el especialista.

-----REFORMA----->

- **Estado laico. Diego Valadés.**

Es tan devastadora la corrupción, que entre sus víctimas potenciales se perfila incluso el Estado laico.

Todas las iglesias son respetables, pero la idea de hacerse concesionarias de canales de televisión y radiodifusoras, para restituir la ética social, carece de fundamento constitucional. Las creencias de las personas conciernen a su libertad. En un Estado secular la corrupción se supera con el derecho y sus instituciones.

Hay circunstancias que obligan a optar entre disyuntivas indeseables, sobre todo si involucran principios que legitiman al Estado. Por eso se desarrolló la práctica de gobierno conforme a la cual se suelen preferir las medidas que implican un mal menor. Toda decisión tiene un costo, y el arte consiste en maximizar sus resultados positivos y minimizar sus efectos negativos.

La alternativa entre moral religiosa y Estado laico, considerando como mal menor sacrificar el segundo en beneficio de la primera, es un dilema histórico. Es muy

dudoso que con la intervención de las iglesias mejore la ética social, en cambio son seguras las consecuencias de que con ellas el Estado sufra una recaída confesional.

La hipótesis de que la corrupción es cultural carece de base. Pero suponiendo sin conceder que sí lo fuera y que la presencia eclesiástica contribuyera a restablecer los principios éticos sociales, se incurriría en la equivocación de exaltar las diferentes fes como solución, cuando en realidad diluirían la separación entre lo estatal y lo religioso en perjuicio de las libertades y de la igualdad.

La corrupción ya causó bastantes estragos a la vida nacional; sus perjuicios serían aún mayores si para erradicarla hubiera que dismantelar el Estado laico construido a partir de la Reforma. El resurgimiento del poder eclesiástico desataría nuevas formas de clericalismo, cuya nocividad es conocida.

El Estado laico no es neutral; es un Estado proactivo obligado a garantizar las libertades y la igualdad de todos los gobernados, sin excepción. La concesión de emisoras a las iglesias propiciaría la confesionalidad de la vida pública y agregaría nuevos elementos de discordia a los ya existentes.

Si las iglesias tuvieran a su disposición medios de comunicación masiva, pronto veríamos el escalamiento de sus exigencias y su siguiente paso sería exigir educación religiosa en las escuelas públicas. Si también se les otorgara, habríamos retrocedido a 1856.

Se equivocan quienes consideran que modificar el artículo 16 la Ley de Asociaciones Religiosas bastaría para que las iglesias disfrutaran de concesiones. La ley no puede abrirles los espacios que piden sin una reforma previa de los artículos 3º, 6º y 130 constitucionales.

El artículo 6º determina que las comunicaciones televisivas y radiofónicas son "servicios públicos de interés general", que deben contribuir "a los fines establecidos en el artículo 3º". En este último se dice que deben evitarse los privilegios basados en la religión y que la actividad educativa nacional "se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa". Conforme al sistema constitucional vigente no hay forma de que una iglesia preste un servicio público de interés general.

En cuanto al 130, sólo regula las publicaciones de carácter religioso, por lo que tendrían que adicionársele las emisiones televisivas y radiofónicas. Además, califica la separación del Estado y las iglesias como "principio histórico". Es el único precepto constitucional que alude a la historia como fuente del derecho. Esto habría que derogarlo.

Abolir el Estado laico o violar la Constitución son excesos a los que no llegaremos. Empero, la perspectiva de aumentar factores de tensión no sirve al propósito de sanear al país. El temor de que todos los días, a toda hora y en todo el territorio se escuche la prédica de derogar el derecho a decidir, sólo alcanzado por las mujeres de Ciudad México, o el de las parejas del mismo sexo para fundar una familia, y el denuesto contra agnósticos y ateos, volvería a sembrar los vientos que ya produjeron dolorosas tempestades.

En 1857, cuando comenzó el camino de la laicidad del Estado, sólo uno de los 133 diputados era ateo. El Estado laico ha sido construido por los creyentes liberales, mayoritarios, como una garantía para las libertades y la igualdad. No se debe destruir esa obra.

ABC DE LA INTERVENCIÓN

PLAN B: Bombardeo masivo sobre todo el territorio de Venezuela... de discos de Arjona.



PLAN E: ¡¡Invasión militar!!



El Plan A de Estados Unidos para derrocar a Maduro y hacerse de las reservas petr..., perdón; para llevar la ayuda humanitaria a Venezuela, falló. Pero la CIA y el Departamento de Estado tienen listos los siguientes. Un espía ruso, de los que metieron mano en las elecciones para que ganara Trump, los reveló.

PLAN C: Dado el fracaso del Grupo de Lima, que la agenda para derrocar a Maduro la coordine el Grupo Temurita.



PLAN F: Si todos los demás planes fallan, sólo queda dejar a Maduro solo.



PLAN D: En ausencia del Presidente Encargado —que se quedó en Colombia—, y en pleno apego a la Constitución, que Miguel Bosé se autoproclame Presidente Sustituto del Encargado.